

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1037 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	10 de Octubre 2023
---	--------	--------------------

A: Directora Ejecutiva Sra. Edith Galleguillos Ledezma A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita recursos de sonido y amplificación Liceo Bicentenario Diego Portales.
--	------	--

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES** el cual solicita la compra de recursos de sonido y amplificación para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Bicentenario Diego Portales
Ordinario:	N° 258
Proveedor:	Dragon Ltda.
Monto:	\$20.164.550
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones.

Dimensión:	Gestión de Recursos
Sub Dimensión:	Gestión de los recursos educativos
Descripción acción PME:	Ejecutar el presupuesto y el proceso de adquisiciones para que los recursos, insumos, equipos y contratación de servicios para el desarrollo de las acciones del PME, se ejecuten en forma oportuna, logrando un positivo impacto en los aprendizajes de los y las estudiantes, con ello favoreciendo la Sana Convivencia al interior de la Comunidad Educativa



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pámela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo
Administrativa Sep



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP





LICEO BICENTENARIO "DIEGO PORTALES PALAZUELOS"
CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
 VALDIVIA Nº 1203 – TELEFONO 522482262 CALAMA

Folio 103f

ORD. : Nº 258/2023
 ANT. : No hay
 MAT. : Envía requerimiento SEP.

Calama, 05 de octubre 2023.-

DE : SEÑOR EDUARDO SOTO DONOSO
 DIRECTOR LICEO "BICENTENARIO DIEGO PORTALES PALAZUELOS"

A : SEÑORA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
 DIRECTOR EJECUTIVO COMDES

AT : SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO
 COORDINADORA COMUNAL SEP COMDES



correo

4180

Mediante la presente saludo cordialmente a usted, a la vez que envío Solicitud de Requerimiento de adquisición de equipos de música y amplificación.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



EDUARDO SOTO DONOSO
 Director

ESSD/yfzs
 CC Archivo.



Formando líderes con Pensamiento Crítico, Creativo y Autónomo

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Bicentenario Diego Portales		RBD: 12980-1	Fecha de Solicitud: 05/10/2023	
Dimensión	Gestión de Recursos			
Sub dimensión	* Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos"			
Descripción de acción según PME 2023:	Ejecutar el presupuesto y el proceso de adquisiciones para que los recursos, insumos, equipos y contratación de servicios para el desarrollo de las acciones del PME, se ejecuten en forma oportuna, logrando un positivo impacto en los aprendizajes de los y las estudiantes, con ello favoreciendo la Sana Convivencia al interior de la Comunidad Educativa			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 706 EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN Y SONIDO			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
40.000.000.-	5.465.000.-	20.164.550		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Sistema PA 4000 Watt marca pro D&G modelo Altea; Incluye: 4 cajas activas aéreas, 2 sub bajos 2 bumper para anclaje, 2 pole para sub bajo y 1 set de cables			1
2	Micrófonos inalámbricos vocal Sennheiser XSW 1-825			1
3	Mic vocal SHURE PGA48LC			9
4	Mixer Behringer PSG AM-12 6 canales			1
5	Rollo de 100 metros 2 vías para parlante American cable SC2.5			2
6	Conector San Angelo speakon			10
7	Cables San Angelo XLR 7,6mts ninja LW25			10
8	Cables San Angelo XLR /plug ninja HG15 4,5 mts			5
9	Cables San Angelo plug/plug samurai20 6mts			5
10	Micrófono Jammin pro studio pack 2kit home studio bt			1
11	Sistema SHURE Mic inalambrico BLX14/sm58			1
12	Wireless Sennheiser Lavalier mic set XS wireless			2
13	Mixer Novik NVK8500BT			2
14	Sistema de sonido portátil NOVIK EVO HANDI 410 II			2
15	Caja acústica PSG Cobra 11			4
16				
17				
18				
Responsable de la acción según PME 2023:		Eduardo Soto Donoso		
Contacto:	998873347	Cargo	Director	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Dragón Ltda			

Observaciones: El presupuesto anual ha sido reestructurado de acuerdo a la verificación realizada al PME Y se han ajustado las partidas de acuerdo al desarrollo de las acciones al 04 de octubre de 2023.

Se adjuntan cotizaciones

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:


 Liceo Bicentenario
 Diego Peralta Palaza
 Eduardo Soto Donoso
 Director
 CALAMA

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: IMPLEMENTANDO EFECTIVAMENTE EI PME

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Los equipos musicales y de amplificación desempeñan un papel importante en el aprendizaje de los estudiantes en el ámbito musical y en otros contextos educativos. Aquí tienes algunas razones que destacan su importancia:

Mejora de la calidad del sonido: Los equipos de amplificación permiten que los estudiantes escuchen con claridad los sonidos y la música que están interpretando o estudiando. Esto es esencial para desarrollar un oído musical afinado y comprender con precisión la música.

Fomento de la participación activa: La amplificación adecuada en un aula o un espacio de ensayo permite que todos los estudiantes puedan escuchar y participar activamente. Esto promueve una experiencia de aprendizaje más inclusiva y equitativa, ya que ningún estudiante queda excluido debido a problemas de audición.

Práctica individual y colectiva: Los equipos musicales, como amplificadores y sistemas de sonido, permiten a los estudiantes practicar sus instrumentos o voces de manera individual en un entorno realista. También son esenciales para ensayos y actuaciones en grupo, donde se necesita proyectar el sonido para llegar a una audiencia.

Desarrollo de habilidades de interpretación en público: Aprender a tocar un instrumento o cantar frente a una audiencia es una habilidad importante en la música y en la vida en general. Los equipos de amplificación permiten a los estudiantes ganar confianza y experiencia en la interpretación en público desde una edad temprana.

Exploración de diferentes estilos musicales: Los equipos de amplificación son esenciales para explorar una variedad de géneros musicales, desde música clásica hasta rock, jazz, electrónica y más. Esto enriquece la educación musical de los estudiantes al exponerlos a una amplia gama de estilos.

Uso en actividades extracurriculares: Los equipos de amplificación también son importantes para actividades extracurriculares como bandas escolares, coros, grupos de teatro musical y clubes de música. Ayudan a crear un ambiente propicio para el desarrollo de talentos y habilidades adicionales.

Facilitación de la enseñanza a distancia: En un entorno educativo moderno, donde la enseñanza a distancia y la educación en línea son cada vez más comunes, los equipos de amplificación pueden ser esenciales para garantizar que los estudiantes reciban una experiencia de aprendizaje musical de calidad, incluso cuando no están físicamente en el aula.

En resumen, los equipos musicales y de amplificación son herramientas esenciales en la educación musical y pueden marcar una diferencia significativa en la calidad de la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, así como en su desarrollo musical y personal.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

La acción está orientada a mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes en la asignatura de Música, Ciencias de la Ciudadanía y la mejor implementación de los planes de Formación Ciudadana

y el PISE, para ello es necesario contar con los equipos de amplificación y sus accesorios para que los y las estudiantes puedan exponer y presentar sus trabajos e intervenciones tanto en los recreos como en las actividades anuales a toda la comunidad educativa.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Su cobertura corresponde al 100% de los y las estudiantes desde 1° básico a IV° medio

Uso Exclusivo del Sustentador:

**Observaciones del
Coordinador-a:**


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)